



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 17 de Noviembre de 2025 siendo las 19:35 hrs.,

se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

"Unidad de Pastores Doñihue".

La cuál está formada por:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	Belen Cornejo Gutierrez		
2	Adolfo Ruiz Silva		
3	Juanito Figa Morales		

Luego se procede a elegir,

Presidente:	<u>Juanito Figa Morales</u>
Secretario:	<u>Belen Cornejo Gutierrez</u>

A continuación, se fija el día de elección que será el 17 / 01 / 2026 desde las 18:00 hrs., hasta las 21:00 en EL ULMO 016 POBLACIÓN GUILARINO.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	Luis Figa Gutiérrez		
2	Andrea Gaete Jiménez		
3	Rubén Díaz Trujillo		
4	Hector		
5	Myriam Araya Soto		
6			
7			
8			
9			
10			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.


Presidente Comisión Electoral


Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción: Día 26 Mes: 12 Año: 2025

1.- Antecedentes de la Organización:

Nombre de la organización:	UNIDAD DE PASTORES DE DOÑIHUE		
Rut:		N.º Registro Municipal:	0430
Nº Registro SRCEI:	228608	Fecha vencimiento directiva:	25-06-2022
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:

Fecha Constitución comisión:	17-11-2025	Nombre completo	RUN	Antigüedad
Integrantes:	1. BELEN CORNEJO VIDAL			13 AÑOS
	2. ADOLIA MUÑOZ SILVA			14 AÑOS
	3. LUCIANO FICA MORALES			10 AÑOS

Lugar de Votación:	EL ULMO 016 POBLACIÓN GALVARINO	Dirección/Sector:	LO MIRANDA		
Día:	17 DE ENERO 2026			Si	No
Horarios:	18:00 A 21:00 HORAS	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe

NOMBRE: LUCIANO FICA MORALES
Firma

Funcionario Secretario Municipal al que entrega:



RODRIGO CALDERON PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)